**Sras Asociadas y Sres. Asociados:**

En armonía a lo prescripto por nuestro estatuto, el Consejo Directivo de La Unión de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial Lomas de Zamora, somete a consideración de sus asociados y asociadas, la Memoria correspondiente al ejercicio de su gestión en el periodo comprendido entre el día 1º de mayo de 2023 hasta el día 30 de abril de 2024.-

**I: AFILIACIONES:**

Al día de la fecha contamos con 1130 asociados y asociadas a la UMFLZ.

**II: COMSIÓN DIRECTIVA:**

El Dr Claudio Santagati, ha concurrido a las reuniones de comisión provincial en distintas departamentales de la Provincia, donde se ha consensuado en todas ellas, las comunicaciones a los asociados por parte de Comunicados del Colegio Provincia de cada tópico tratado, los que han sido difundidos por los medios de difusión correspondientes.

Respecto a la modalidad de teletrabajo, el Dr.Santagati manifiesta que se mantuvo una reunión en la Sede de la UMFLZ el dia lunes próximo pasado (22/5/2023) con el Sr.Procurador General, Dr.Contegrand, en la cual manifestó que la resolución dictada por la Procuración General mantiene al teletrajo en forma de excepción, pudiendo cada titular de las dependencias justificar la modalidad por los agentes judiciales a su cargo, para ser elevada al Ministerio Público General Departamental cada dos meses. Agrega que dicha resolución entrará en vigor a partir del dia 1/6/2023.-

Se conforma un grupo de asistentes para realizar la primera visita a las dependencias descentralizadas a fin de fortalecer el dialogo con nuestros asociados e invitarlos a participar en las comisiones de la UMFLZ y todas las actividades que se desarrollan en la sede. La misma se propone que comience en Ezeiza. Lo cual es votada y aprobado por unanimidad.

Se mantuvo una reunión con la conducción del banco Provincia de Buenos Aires

para mejorar los límites de las tarjetas de crédito y contar con paquetes especiales para los/as asociados. En tal sentido, el Dr.Gioia informa que ante la firma del convenio, los días martes y jueves del mes de junio en el horario de las 13.00 a 15.00 hs en la sede la UMFLZ, habrá un stand del Banco Provincia para brindar atención personalizada por parte de agentes comerciales para las y los afiliados. Asimismo, se publicarán teléfonos celulares de contacto para mantener consultas e inquietudes con dichos agentes.

En la sede de la Unión de Magistrados y Funcionarios de Lomas de Zamora se mantuvo una reunión con el Dr. Julio Conte Grand , Procurador General ante la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires . La misma fue presidida por el Dr. Claudio Santagati, Presidente de la Unión de Magistrados y Funcionarios de Lomas de Zamora (UMFLZ) y del Colegio de Magistrados y Funcionarios de la Provincia de Bs . As. junto a la Dra. Belén Loguercio y Alejandro Rojas, Vicepresidentes de la UMFLZ, Dr.Carlos Baccini, Fiscal General del Dto. Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Germán Bauche, Defensor General del Dto. Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Viviana Babio, Coordinadora de Asesores Departamental, el Dr. Tomas Bravo, Presidente de la Cámara de Apelaciones y Garantías Departamental y vocal de la UMFLZ y la Dra. Marisa Snaider , Vocal de la UMFLZ. Se conversó sobre gestión a nivel local, se realizaron intercambios e inquietudes respecto al desarrollo del trabajo en conjunto.

El 23 de Mayo se realizó una nueva reunión de la Comisión Directiva, presidida por el el Dr. Claudio Santagati, Presidente de la Unión de Magistrados y Funcionarios de Lomas de Zamora. Se informan los temas tratados:

\* Mesa Inter fueros (familia- Penal- Ministerio Público): se realizará el 12/7 en nuestra sede.

\* Nuevo convenio con el Banco Provincia de Bs. As, cuya reunión con los agentes comerciales se realizará el 30/5 a las 14:30 hs en la sede de la UMFLZ. Aprovechamos para invitarlos a participar del encuentro.

\* Jornadas deportivas: Sede Mar del Plata

\* Convenio con CASA: se mantuvieron reuniones con representantes de la Obra Social CaSa para asociar a magistrados/as y contar con coseguros para los y las asociados al Colegio Provincial de Magistrados y Funcionarios. Se permanece trabajando en su implementación y reglamentación para en el corto plazo ser ofrecido a las y los interesados.

\* Congreso Provincial de Magistrados y Funcionarios: a realizarse en la ciudad de Mar del Plata los días 15 y 16 de junio.

Respecto al mes de junio, elSr.Presidente informa que, en torno a la Recategorización, la Corte aún no efectuó su reglamentación, por ello se planteó la preocupación y necesidad de conocer las condiciones para el año próximo. Existe incertidumbre respecto a los que tienen antigüedad en el ejercicio de la profesión, jubilados y aquellos que se tomaron licencias si goce de sueldo. Asimismo, menciona que hay un nuevo proyecto elaborado por los Ministros de La Corte para reglamentar el teletrabajo, sería obligatoria la presencialidad para los magistrados y opcional para los funcionarios y empleados, a discreción del titular de la dependencia. En este aspecto desde el Colegio provincial, durante el día de mañana se va a enviar un proyecto para que el teletrabajo quede librado a criterio de cada juez, para ello una Comisión - formada a tal fin- se presentará ante la Corte para presentarlo.

En la reunión de la Comisión Directiva realizada en día 17 de julio, el Sr.Presidente, Dr.Claudio Santagati, informa que se ha mantenido una reunión con el Sr.Ministro de Justicia, Dr.Julio Alak. En la misma se acordó un incremento para los magistrados, funcionarios y empleados judiciales correspondiente al 30 % para el mes de julio y el 15% para el mes de agosto del corriente año; más el porcentaje correspondiente a la recategorización que corresponda en cada caso. Asimismo, se le solicitó que esta última, sea conforme su porcentaje con las remuneraciones del mes de julio. Se le hace saber la importancia de continuar las conversaciones respecto al proyecto de ley que fuera presentado respecto al cobro íntegro del 3% de antigüedad para los funcionarios.

El Dr.-Norberto Gioia propone establecer la fecha del jueves 24 de agosto de 2023 para celebrar la Asamblea de elección de autoridades de la comisión. Propone crear un nuevo cargo – vicepresidente ; fundamenta la moción en el marco del trabajo de la comisión y representación. Se aprueba por unanimidad

Asimismo, se propone para el día 9 de agosto de 2023 para realizar el acto eleccionario. Se aprueba por unanimidad.

Se deja constancia que conforme el acto eleccionario llevado a cabo el día 9 de agosto de 2023, proclamado por la Junta Electoral constituida por la soberana Asamblea de la Institución, de pleno derecho asumen a partir de dicho acto las siguientes nuevas autoridades por el próximo período de dos años:

Claudio Jesús Santagati: Presidente

Belen Loguercio: Vicepresidenta Primera

Alejandro Rojas: Vicepresidente Segundo

Patricia Lorena Barrientos: Secretaria General

Carlos Hassan: Prosecretario General

Analia Garcia: Tesorera

Esteban Felix García Martinez: Protesorero

Tomás Bravo: 1er Vocal Titular

Pablo Moreda: 2do Vocal Titular

Carlos Baccini: 3er Vocal Titular

Marisa Snaider: 4ta Vocal Titular

Mariano Cattaneo: 5to Vocal Titular

Natalia Pazzano: 6to Vocal Titular

Nicolas Amoroso: 7mo Vocal Titular

Valeria Garcia Ariceta: 8va Vocal Titular

Beatriz de Sousa Inacio: 1er Vocal Suplente

Griselda Ibrahim: 2do Vocal Suplente

Mabel Colle: 3er Vocal Suplente

Alejandro Sanjuan: 4to Vocal Suplente

Ignacio Etchepare: 5to Vocal Suplente

Laura Ninni: 6ta Vocal Suplente

Antonio Balicki: 7mo Vocal Suplente

Hernan Cerutti: 8vo Vocal Suplente

Micaela Marchetti: 9na Vocal Suplente

En fecha 15 de agosto el Dr.Claudio Santagati, que la Mesa Provincial elevó una nota a la SCBA para tratar las medidas cautelares sobre violencia familiar en el fuero de Garantías Penal.

A nivel local se plantea la preocupación por la demora en los trámites pedidos a la SCBA y al Ministerio Público, en los ascensos de funcionarios y empleados, como así también sobre los pedidos de ingresantes al Poder Judicial.

Se acuerdo efectuar un relevamiento, donde las dependencias informen el estado de los trámites pendientes a fin de llevar adelante gestiones para obtener una respuesta satisfactoria en un tiempo prudente a fin de brindar un buen servicio de justicia.

En la reunión de la Comisión Directiva del 11 de septiembre, el Dr.Claudio Santagati informa respecto al tratamiento de cuestiones respecto al tratamiento de denuncias por violencia familiar respecto a la intervención de los Juzgados de Garantías.

A nivel local, se propone conformar una mesa de trabajo interfueros – penal, familia y ministerio público - a fin de diagramar intervenciones por ante denuncias de violencia familiar y de género con el objetivo de lograr la más pronto repuestas a las o los denunciantes.

Jornadas Deportivas: El Dr. Santagati informa que se realizarán en la ciudad de Mar del Plata durante los días 11 al 14 de octubre. Informa sobre la declaración de interés de la SCBA y del Ministerio Público. Asimismo, resalta que, los organizadores en los próximos dias difundirán el fixture para todas las disciplinas. Se informa que, al día de la fecha, se han inscriptos más de 130 afiliadas y afiliados de esta UMFLZ a las mismas.

Para el periodo del mes de octubre, el Sr.Presidente informa que en la última reunión celebrada en la ciudad de Mar del Plata de la comisión provincial del Colegio de Magistrados se trataron los siguientes temas:1) se designó fecha de asamblea eleccionaria para elegir las autoridades para el período 2023/2025 para el día 3/11/23.

A nivel local se designan para representar a la UMFLZ , por unanimidad al Dr.Carlos Baccini como Titular y a la Dra.Mabel Calle en carácter de suplente.-

El Dr.Santagati transmite el pedido a la SCBA de la importancia la reglamentación de la Acordada que dispone la recategorización de los agentes judiciales, para el año 2024 respecto a la capacitación que sea requerida, requisitos de los agentes para acceder a ella, etc.

Respecto a la sanción de la Acordada de la SCBA que otorga al fuero de familia y de paz funcionarios e integrantes de los equipos técnicos para reforzar las plantas de los organismos. En tal sentido, el Sr.Presidente manifiesta que se elevará una nota con similares fundamentos para solicitar refuerzos para los Juzgados de Garantías, debido al incremento de causas en virtud de la intervención en denuncias de violencia familiar.

A nivel local el Dr.Santagati felicita a los y las deportistas que han participado de las jornadas deportivas en la ciudad de Mar del Plata, por haber logrado medallas y alcanzado el segundo puesto en la tabla general. Informa que han participado 1085 deportistas a nivel provincial y 175 afialiadas y afiliados de esta UMFLZ.

Valor de la cuota social: Teniendo en consideración la situación económica del país, el rango inflacionario y en virtud de los gastos que se deben afrontar para la conservación, administración y funcionamiento del predio, como así también la celebración de cursos, participación en congresos y jornadas, entre otras, que hacen a la actividad asociativa, se propone establecer a partir del mes de diciembre de 2023, ascender la cuota social de las y los afiliados al 1.5% mensual.

El 9 de noviembre, el Sr. Presidente informa que se realizó asamblea en el Colegio de Magistrados y Funcionarios de la Provincia de Buenos Aires, a fin de renovar las autoridades, siendo reelecto el Dr.Claudio Jesus Santagati como Presidente por el periodo 2023/2025. Asimismo informa que el Dr.Norberto Gioia ha sido reelecto como Presidente de la Comisión de Funcionarios por el mismo periodo.

Diciembre 2023: En torno a la Recategorización, la Corte aún no efectuó su reglamentación, por ello se planteó la preocupación y necesidad de conocer las condiciones para el año próximo. Hay incertidumbre respecto a los que tienen antigüedad en el ejercicio de la profesión, jubilados y aquellos que se tomaron licencias si goce de sueldo.

Manifiesta que, existe un nuevo proyecto elaborado por los Ministros de La Corte para reglamentar el teletrabajo, sería obligatoria la presencialidad para los magistrados y opcional para los funcionarios y empleados, a discreción del titular de la dependencia. En este aspecto

dese el Colegio provincial, durante el día de mañana se va a enviar un proyecto para que el teletrabajo quede librado a criterio de cada juez, para ello una Comisión - formada a tal fin- se presentará ante la Corte para presentarlo.

En la reunión de Comisión del mes de febrero de 2024, el Sr.Presidente informa que en la última reunión Comisión Provincial del Colegio de Magistrados se trataron los siguientes temas:1) Se informa de una reunión con el nuevo ministro de Justicia, Juan Martín Mena, que resultó satisfactoria. Se trató respecto a los pliegos pendientes; la cuestión salarial, en la que se ratificó la voluntad de acompañar la inflación; la Acción Colectiva para la cual se analizaron las futuras acciones, a la luz del cambio de autoridades y el nuevo escenario.

Respecto a IOMA, informa que las departamentales Mar del Plata, Dolores y Necochea presentaron una nota por falta de prestaciones de la obra social. Se decidió enviar una nota a IOMA exigiendo la normalización urgente del servicio, y poner a la SCBA y la PG en conocimiento de la situación.

Ganancias: Se insistirá ante la Suprema Corte, por nota, para que se resuelva la situación de los criterios de liquidación alcanzados por este impuesto.

El Dr.Santagati informa que se envió una nota la SCBA a fin de solicitar el sostenimiento del teletrabajo, conforme su régimen actual, y fundamentalmente haciendo hincapié en la imposibilidad de planificar para el futuro un plan de trabajo que abarque causas en trámite y condiciones futuras del personal de cada organismo.

Además, manifiesta que las Jornadas Deportivas: se realizarán en la ciudad de Mar del Plata durante el fin de semana largo del mes de octubre de 2024. Se realizará un comunicado de prensa a fin de difundirlas.

En la reunión del día 14 de marzo de 2024, La Sra.Vice Presidente, Dra.Belen Loguercio, informa el 14 de febrero se presentó la nota a la CSJN en la que se explicó la importancia del teletrabajo, efectuando el Colegio Provincial una nota en la que abordo la inconveniencia a la no implementación de uso.

Asimismo, se mantuvo una reunión con el ministro de Justicia y DDHH, en la que se habló – entre otros temas - de salarios, vacantes, acción colectiva Respecto a IOMA en la que se mantuvo una reunión con su titular , Dr.Giles y el Sr. Vicepresidente de la misma, se expusieron los temas de la problemática actual para los afiliados. Se propuso trabajar en diferentes proyectos para abordar una respuesta satisfactiva a las demandas.

Se presentó nuevamente el pedido de que se impulse el proyecto de ley del 3% para funcionarios/as. La SCBA informó que realizó un relevamiento de los agentes judiciales que se encuentran percibimiento el 1 o 2 % de antigüedad, por lo cual se expedirá con posterioridad al reclamo efectuado.

Ganancias: Se presentó una nota, actualizando la que fuera presentada en mayo de 2023, para que se revisen los ítems sobre los que se descuenta este impuesto

A nivel local, y respecto a la reforma del estatuto de nuestra institución, se mantuvo una reunión con la Directora de Personas Jurídicas, en la que se expuso la conveniencia de la reforma. Se está a la espera de una nueva presentación para seguir con la solicitud de admisibilidad de esta.

La Dra.Belen Loguercio informa que se realizó una reunión con representantes del Banco Provincia Suc.Tribuanles a fin de abordar los reclamos por cobros atrasados en las mandas judiciales, colas generadas por los montos disponibles. A la misma asistieron miembros de esta comisión, se explicaron los convenientes en los fueron de familia, civil y penal, como así también se expuso desde la Asesoría de Menores lasproblemáticas. Se acordó formato de modelos que ayuden a la unidad de criterios y pronta respuesta de a los pedidos que se efectúen.

Finalmente, el día 16 de abril de 2024, se celebra reunión de la Comisión Directiva, en la cual el Sr.Presidente informa que en la última reunión Comisión Provincial del Colegio de Magistrados se trataron los siguientes temas:1) Se presentará una nota formal ante la SCBA para estar representados cuando se discuten salarios; y solicitando una recategorización de magistrados/as y funcionarios/as, ante la reciente recategorización de los/as peritos.

Asimismo, informa que se volverá a insistir para que los cursos organizados por el Instituto de Investigación del Colegio Provincial sean incluidos dentro de la oferta de curos para la carga horaria de la recategorización.

El Dr.Gioia informa que, desde la Comisión de Funcionarios Provincial Se discutió sobre las posibles acciones a tomar para lograr la recomposición del 3% de antigüedad para los funcionarios y funcionarias judiciales de la provincia, sin perjuicio del proyecto de ley oportunamente presentado al Poder Ejecutivo provincial en el año 2022. Se analizó sobre la posible recategorización de los funcionarios y funcionarias, a fin de realizar un requerimiento concreto ante la SCBA.

Asimismo, se presentaron varias propuestas para la sede del próximo Congreso Anual de Funcionarios y Funcionarias.

Acción colectiva: Se dio mandato para avanzar con la continuación del juicio.

Respecto a la reforma del Estatuto de la UMFLZ, El Dr.Gioia toma la palabra, informa que se ha producido una reunión con la Directora de Personas Jurídicas a fin elevar la inquietud de nuestra institución, basado en la conveniencia de reforma de su estatuto, fundamentalmente con el fin de ampliar los derechos de las afiliadas y los afiliados.

Los puntos más relevantes de reformas correspondes a:

-representación de las y los funcionarios

- unificación de mandatos

-modalidad de asambleas

-ampliación de calidad de afiliados-as

Se aprueba por unanimidad.

Se solicitará a Personas Jurídicas autorización para la realización de la asamblea extraordinaria.

**III: LA COMISIÓN DE FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS:**

Durante este nuevo período se continuó sesionando, trabajando en nuevos proyectos para la mejora del sector. Equiparación salarial, proyecto de recategorización y Comisión de Recursos Humanos.

\*El día sábado 18 de febrero de 2023 Norberto Gioia, el presidente de la Comisión fue entrevistado en radio del Plata en el programa “Justicia y Sociedad”.

\*El día 21 de marzo de 2023 se llevó a cabo la reunión mensual de la Comisión en la participaron funcionarias y funcionarios de todos los fueros. En la misma se abordaron cuestiones relativas al salario, nombramientos y se informó sobre el Congreso de Magistrados y Funcionarios que se llevará a cabo los días 15 y 16 de junio en la ciudad de Mar del Plata.

Finalizando, se intercambiaron ideas entre las y los participantes respecto a temas laborales específicos del funcionariado.

\*La reunión mensual del mes de abril de la Comisión tuvo lugar el día jueves 20, con gran convocatoria de funcionarios, y contó con la presencia del presidente de la UMFLZ Claudio Santagati, quien amplió la información sobre el Congreso a llevarse a cabo en el mes de junio en la ciudad de Mar del Plata.

Su presidente, Norberto Gioia, informó a los presentes temas relacionados con la Acción Colectiva, Recategorización y antigüedad del 3% y efectuó un resumen de las reuniones mantenidas con miembros de la Suprema Corte, con el Sub Director del Banco Provincia y con las autoridades de CASA a fin de logra el Convenio de Co-seguro.

El día 3 de mayo de 2023 el presidente de la Comisión, juntamente con la Comisión Provincial -que también preside-, mantuvo una reunión con miembros de la Comisión de Informática y de la Procuración general, con la finalidad de intercambiar ideas para mejorar el sistema SIMP.

Se conversó sobre una agenda de trabajo conjunta y respecto a propuestas que la Comisión había formulado y que han sido recibidas en el ámbito de la Procuración.

Dicha reunión ha servido para continuar un diálogo permanente entre el Colegio Provincial y la Procuración, y seguir pensando en mejoras que beneficien a los asociados y a toda la ciudadanía

El día 9 de mayo el presidente de la Comisión participó junto al presidente de la UMFLZ, Claudio Santagati de la firma del Convenio con CASA la obra social de abogados.

En la tarde del día 30 de mayo de 2023 se celebró la reunión mensual de la Comisión. Su presidente, Norberto Gioian abordó cuestiones relativas al salario y recategorización, destacando la necesidad e importancia de la capacitación continua del funcionariado en el ámbito del Poder Judicial.

Resalto la relevancia de la Resolución PG N°495/23 dictada por la procuración Gral. de la SCBA, aclarando cuestiones de teletrabajo en relación a los agentes del Ministerio Público.

Los días 15 y 16 de junio se realizó el Congreso de la Magistratura y de la Función Judicial: a 40 años de la recuperación de la democracia, en la ciudad de Mar del Plata. El presidente de la Comisión, Norberto Gioia, participó del panel de expositores de apertura del mismo.

La reunión mensual se llevó a cabo el día 26 de junio, con la presencia de funcionarios y funcionarias de los diferentes fueros, que compartieron las experiencias vividas en el congreso de la Magistratura y de la Función Judicial.

Su presidente, destacó la importancia del Convenio firmado con CASA, explicando que por medio del mismo los asociados de la UMFLZ podrán contratar un Co-Seguro o afiliarse a dicha Obra Social con importantes beneficios.

El día 8 de agosto Norberto Gioia, presidente de la Comisión, quien también conduce la Comisión Provincial, junto a miembro de ambas comisiones, fue recibido por el Ministro Sergio Torres. En dicha reunión se abordaron temar relacionados con Recursos Humanos, afectación de antigüedad del 3% entre otros.

El día 24 de agosto de 2023 con gran participación de funcionarios y funcionarias, se celebró una nueva reunión mensual de la Comisión presidida Norberto Gioia. Entre los temas tratados cabe destacarse la recategorización efectiva mediante AC. 4093 SCBA y también sobre la creación del Instituto de Formación e Investigación de Magistratura y la Función Judicial del Colegio provincial.

Su presidente informó sobre la reunión mantenida con el Ministro de Corte Sergio Torres e invitó a los presentes a participar de la Asamblea de votación de autoridades de la Comisión de Funcionarios y Funcionarias que tendrá lugar el día 24 de agosto de 2023. El día jueves 24 de agosto con la presencia de más de 300 asociados, se llevó la Asamblea Ordinaria para la elección de autoridades de esta Comisión, resultando elegidos: presidente Norberto Gioia; Vicepresidenta I: Analía Sosa; Vicepresidente II: Sebastián de Cesare; Vicepresidenta II: Griselda Ibrahim; Secretaria: Aurora Pasini y Prosecretario: Favio Di Sciacio.

Se aprobó la incorporación de un cargo de vicepresidente II y la ampliación de 2 miembros vocales.

El día 8 de septiembre el presidente de la Comisión participó de la “Mesa de trabajo en el departamento de Morón” que contó con la presencia del Ministro Sergio Torres.

En la tarde del martes 19 de septiembre se realizó la reunión mensual de la Comisión. Su presidente comentó detalles sobre el proyecto de Comisión de Recurso Humanos y compartió los avances sobre la capacitación “Optimización de la Gestión Augusta”, organizada por la Comisión de Funcionarios y Funcionarias Provincial.

Se conversó sobre la situación salarial y acerca de la participación de colegas en la actividad desarrollada en la SCBA en Conmemoración de los 150 años de la Constitución de 1853.

El presidente de la Comisión participó de las Jornadas Deportivas interdepartamentales del Colegio de Magistrados y Funcionarios de la provincia de Buenos Aires en la ciudad de Mar del Plata.

El 23 de octubre tuvo lugar la reunión mensual de la Comisión. En dicho encuentro se trataron temas relacionados con la situación salarial y sobre la reglamentación de la recategorización y se compartieron experiencias vividas en las Jornadas Deportivas en la ciudad de Mar del Plata.

El viernes 3 de noviembre de 2023 Norberto Gioia, quien preside esta Comisión, fue reelecto como presidente de la Comisión de Funcionarios y Funcionarias de la provincia de Buenos Aires para el período 2023/2025.

El día 27 de noviembre se realizó una nueva reunión mensual de la Comisión, su presidente informó respecto de la pauta salarial, acción colectiva, teletrabajo y IOMA, entre otros.

El día martes 19 de diciembre, los integrantes de la Comisión compartieron un almuerzo de cierre de año, un acto de compañerismo, trabajo y compromiso.

En dicho encuentro se trataron temas de actualizad de la Comisión, destacando su presidente Norberto Gioia la importancia de continuar con el teletrabajo de la forma eficiente, tal cual se viene trabajando.

En la reunión del mes de febrero 2024, el Dr.Gioia informa que se llevo a cabo una reunión con el Fiscal Gral, Dr.Carlos Baccini en virtud de el no funcionamiento del equipo de aire acondicionado en el Edificio del Ministerio Público de Lomas de Zamora, y debido a las altas temperaturas se acordó la modalidad de teletrabajo de acuerdo al funcionamiento de cada organismo hasta tanto cambien las condiciones. Asimismo el Dr.Baccini informó que se encuentran realizando gestiones para la reparación y compra de insumos para los equipos.

Asimismo, informa que se pidió una reunión con los titulares de IOMA a fin de tratar el mal funcionamiento en los servicios de la obra social para las y los afiliados.

Se solicitó a la SCBA que informe la cantidad de funcionarios/as que actualmente no perciben el 3% de antigüedad, a los fines de evaluar y seguir con el proyecto de ley que fuera presentado en 2022.

**IV: COMISIÓN DE ADHERENTES:**

1) Representación:

El 28 de Noviembre de 2023, se ha procedido a la elección y designación de una nueva integración del equipo de representantes de la Comisión de Adherentes, con renovación de algunos miembros e incorporación de otros.

La integración al momento de esta presentación, es la siguiente:

Presidenta: Camila Ponso (Ministerio Público Fiscal-Fuero Penal)

Vicepresidente: Patricio Daniel Morales (Fuero Penal)

Secretaria: Julieta Narduzzo (Fuero Penal)

Prosecretaria: Gabriela Diana Micaela Moreyra (Fuero de Responsabilidad Juvenil)

Vocal Titular: Miguel Gimenez (Fuero Responsabilidad Juvenil)

Vocal Suplente: Sofia Petetta (Administración General)

Modalidad de Funcionamiento: Considerando el entorno laboral de cada persona que participa de esta comisión y teniendo en cuenta que actualmente nos encontramos con la modalidad en algunas dependencias del trabajo hibrido, las actividades se programan teniendo en cuenta la disponibilidad del grupo. A partir de esa base se fomentan reuniones mensuales o bimestrales. En los espacios de encuentro, se intenta reconocer en ellos, un lugar donde se fomento el dialogo se manifiesten con libertad las inquietudes, se informe las novedades y nos encontremos actualizados en relación a lo que vaya surgiendo de esta y de las distintas comisiones existentes. La idea es siempre poder elaborar distintas estrategias para la buena practica del empleado judicial en su respectiva dependencia siempre en pos de una buena administración de justicia.

Participantes de la Comisión: Durante el presente ciclo se ha ampliado la afiliación y participación activa del grupo de adherentes pertenecientes a distintas dependencias. Se logro tener mayor presencia en las diferentes actividades que se realizan dentro de la Unión. Entendiendo la importancia de la participación activa, aprovechando al máximo el lugar de reconocimiento por la ardua tarea que empleados en pos de una justicia mejor.

Organización y/o participación en Jornadas:

Participación en las múltiples reuniones de la Comisión de Niñez, Adolescencia y Familia.

Participación en el encuentro multifueros.

Concurrencia al Congreso de Magistrados y Funcionarios (Junio 2023 – Mar del Plata).

Jornada Conmemorativa “Día internacional de la Mujer”

Encuentro de consejeros/as del consejo de la Magistratura

Mesas de trabajo interdiciplinarias para el Abordaje de la Problemática Penal Juvenil

Presentación de las Guías de Buenas Prácticas Judiciales SCBA

Condiciones laborales:

Continuidad del abordaje coyuntural focalizado en la problemática con relación a los nombramientos y ascensos.

Las convocatorias a exámenes para cubrir vacantes.

La importancia del reconocimiento dentro de la Unión de Magistrados de Lomas de Zamora como parte fundamental de su consolidación relacionado con la convocatoria activa en pos de incorporar nuevos afiliados.

**V: COMISIÓN DE FAMILIA, NIÑECES Y GENERO:**

Durante el mes de julio, la Dra.Belen Loguercio informa que se encuentra trabajando para la realización de una jornada denominada “Segunda Mesa Interfueros”. Se informará modalidad y fecha de esta.

Asimismo, propone la realización de un curso de Lenguaje de Señas en la sede la UMFLZ. Se aprueba por unanimidad.

Además, informa la participación de una charla de Abogados del Niño respecto a Programas de Adolescentes institucionalizados mayores de 18 años.

Solicita la adhesión de la Unión de Magistrados y Funcionarios al curso que se dictara en la Cancilleria respecto al cumplimiento de contratos y restitución internacional de niños. Se aprueba por unanimidad.

Se propone relacionar las actividades, cursos, charlas y talleres que se realicen en nuestra sede con el Instituto de Investigación del Colegio de Magistrados y Funcionarios Provincial. Se aprueba por unanimidad.

La Dra.Belen Loguercio informa que en la reunión del día 14/8 se fijaron cinco actividades hasta fin de año.

Curso de Lenguaje de Señas: se informa que el cupo de 40 asistentes se encuentra completo, habiendo interesados/as en lista de espera. El mismo se celebrará todos los días jueves en la sede la UMFLZ y que tiene una duración de tres meses. Mociona solicitar al Instituto de Formación e Investigación del Cole Provincial la acreditación para este curso. Se aprueba por unanimidad.

En el mes de octubre la Dra.Belen Loguercio informa que la Comisión de Niñez se encuentra participando de la elaboración y organización de:

1- Protocolo de Chicos Extraviados en que se establecerá: 1- la capacitación: consistente en la ruta de la denuncia hasta ingresar al organismo y 2- difusión, imagen y prensa.

2- Jornada de Mujeres Detenidas a nivel local, pero que se invitará a participar a todas las departamentales. Se solicita que la misma se desarrolle juntamente con el Instituto de Formación e Investigación Provincial. Se aprueba por unanimidad.

3- Se realizará una charla sobre Indice de Crianza, dictada por la Dra.Marisa Herrera.

4- Realización del Taller de Litigación – carácter de buenas prácticas entre los fueros penal, familia y ministerio público. Se solicita que la misma se desarrolle juntamente con el Instituto de Formación e Investigación Provincial. Se aprueba por unanimidad.

El día 23 de abril de 2024, se realizó en la sede de la UMFLZ un encuentro con el titular de la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas (SEDRONAR), Roberto Moro.

En la misma se trataron los distintos abordajes que en el marco de las actuaciones judiciales se trabaja con personas que presentan abuso problemático de drogas y se acordó continuar las intervenciones en modo articulado con la Secretaria.

Participaron del encuentro los magistrados a cargo de los Juzgados de Garantías, de Ejecución Penal y del fuero de Familia. También las Defensorías Penales Departamentales y descentralizadas de Ezeiza, como así también las Asesorías Tutelares y la Defensoría General de lomas de Zamora, al igual que representantes de la Instituciones de El Umbral de tus sueño y de Madres territoriales.

El encuentro fue organizado por el Dr. Jorge López, titular del Juzgado de Garantías Neo. 1 Departamental y coordinado por la Vice Presidenta de la UMFLZ, Dra. Belen Loguercio.

**VI: COMISIÓN DE PERITOS:**

1) Representación:

El 25 de Septiembre de 2023, se ha procedido a la elección y designación de una nueva integración del equipo de representantes de la Comisión de Peritos, con renovación de algunos miembros e incorporación de otros.

La integración al momento de esta presentación, es la siguiente:

.Presidenta: Lic. Valeria García Ariceta - Perito Psicóloga – Fuero de Familia –

Administración de Justicia.

.Vicepresidenta 1°: Lic. Claudia Sichetti - Perito Psicóloga – Asesoría de

Incapaces – Ministerio Público.

.Vicepresidenta 2°: Lic. Marcela Hours. Perito Trabajadora Social – Fuero de

Familia – Administración de Justicia.

.Secretaria: Lic. Mariana Chiesa – Perito Trabajadora Social – Sanidad –

Administración de Justicia.

.Prosecretario: Dr. Jorge Araujo - Perito Médico Psiquiatra – Fuero de Familia –

Administración de Justicia.

.Vocales:

.Lic. Nicolás Rivas – Criminalista – Instt. Cs. Forenses. – Ministerio Público.

.Lic. Viviana Rocha – Perito Psicóloga – Gabinete Interdisciplinario – Ministerio

Público.

Lic. María Raquel Vazquez – Perito Psicóloga – CAV – Ministerio Público.

2) Modalidad de Funcionamiento: Teniendo en cuenta el contexto laboral mixto (Presencial y Teletrabajo) las actividades se organizan según la disponibilidad

grupal. Promoviendo los encuentros mensuales (el último lunes de cada mes).

.Espacio de elaboración de estrategias de buenas prácticas periciales: Se sostiene el espacio de abordaje y análisis de las prácticas periciales con el objetivo de elaborar adecuadas estrategias de intervención judicial.

3) Participantes de la Comisión: Durante el presente ciclo se ha ampliado la afiliación y participación activa del grupo pericial pertenecientes a distintas dependencias.

4) Organización y/o participación en Jornadas:

.Asistencia a la Jornada del Foro de Jueces de Familia (Marzo 2023 – Quilmes).

.Participación de la Lic. Claudia Sichetti, en la elaboración de la Guía de

Buenas Prácticas para la Atención Primaria de Personas Víctimas de Violencia

por Razones de Género. Conjuntamente con la Dra. Snaider, Dra. Garibaldi y

Dra. Juan. Publicada por la Procuración Gral.

Publicación de artículo de interés, sobre la temática de violencia doméstica, elaborado por la Lic. María Raquel Vazquez, en el Diario Perfil. (Agosto 2023) Organización y participación activa en el Programa titulado Encrucijadas Transdisciplinares”. Ciclo de encuentros: Derecho y Peritaciones. Intervenciones Penales.

Miembros con integración de los Equipos de Justicias y Prácticas Restaurativas asisten regularmente a las actividades programadas.

Participación en las múltiples reuniones de la Comisión de Niñez, Adolescencia y Familia.

Participación en el encuentro multifueros.

Concurrencia al Congreso de Magistrados y Funcionarios (Junio 2023 – Mar del Plata). Convocando la participación activa de los Peritos en el Congreso y actividades afines.

Articulación interdepartamental, promoviendo la Comisión de Peritos Provincial, para acompañar y brindar orientación en la conformación de la Mesa de Trabajo y Fortalecimiento de la Actividad Pericial.

Enlaces intercomisiones: Se ha trabajado conjuntamente de manera departamental con las Comisiones de: Discapacidad; Niñeces, Adolescencia y

Familia, Penal y Penal Juvenil.

Se participa activamente con representantes de la Comisión de diversos encuentros intersectorales con referentes regionales.

5) Condiciones laborales:

Continuidad del abordaje coyuntural focalizado en la problemática del sector pericial de la Morgue Dptal., dado que, por refacciones edilicias, se suscitaron inconvenientes sobre su espacio laboral. Además de las condiciones del sector

del Instituto de Ciencias Forenses, con respecto a las categorías laborales y la

proyección de la puesta en funcionamiento de la Policía Judicial.

La situación de los equipos periciales del Fuero de Familia, con insuficientes integrantes en función del caudal de litigios y las exigencias disciplinares e interdisciplinares.

Las circunstancias de los integrantes de la Asesoría Pericial, por vacantes y licencias profesionales.

Informe sobre el relevamiento de vacantes periciales en dependencias judiciales.

6) Labores con aspectos de articulación con la Comisión de Peritos de la AJB.

**VII: COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL:**

En el mes de Mayo 2023 se entrega de colchones, alfombras ,productos de bebé y leche en polvo a la ONG hogares de Belén

En junio se entregaron de colchones y alfombras lúdicas a Casa Manu de Monte Grande

Julio entrega de alimentos y productos de limpieza al Hogar También son nuestros .

XVI Evento Solidario y entrega de galletitas a la Cámara Gesel del MPF .

En el mes de agosto de 2023 se realizó la campaña “Semana de las infancias” donde se recolectó golosinas, las que posteriormente, se repartieron en bolsitas en los distintos organismos judiciales como así también instituciones sociales

Con fecha 16/08/20 al 23 se entregó mercadería y juguetes en el merendero comedor “Gotitas de miel”

En el mismo mes se compraron nebulizadores para Hogares de Belén

Durante el mes de septiembre de 2023 se realizó la campaña “Tejiendo puentes”, en el marco de la cual se recibió donaciones de lana para confeccionar mantitas destinadas a los bebes en familias de acogida.-

Los primeros dias de ese mes e entregó mercadería , pañales, juguetes, leche y ropa al hogar Aynelen

El 27 de septiembre se entregaron alfajores al Hogar Pereira

Durante el mes de octubre se realizó la campaña solidaria para casa a mano de Esteban Echeverría donde se juntó leche larga vida y pañales

El 3 de octubre se compraron para donar al Hospital Gandulfo tetinas, toallitas de limpieza y pañales, los cuales fueron entregados el 31 de octubre

Con fecha 2 de diciembre De 2023 se realizó el “Taller de Pastelería Navideña” donde se cocinaron pan dulces y galletitas decoradas por los niños durante el mismo.-

Los cuales a lo largo de ese mes fueron entregados a distintas instituciones junto con mercadería comprada; entre ellas Casa Manu, el comedor el “Amparo de los niños” de Lanús, Hogar Aynelen , el comedor de la “Asociación civil creando lazos” y el hogar María Inmaculada Concepción

Durante el corriente año, el día 5 de abril del corriente se entregó mercadería a distintos comedores entre ellos la asociación civil “Creando lazos”

En el mes de mayo se realizó la campaña “Rifa Solidaria”, con el propósito de colectar dinero para continuar con las donaciones.-

Durante el mes de junio conjuntamente con la Comisión de discapacidad de la UMFLZ se realizó puso en marcha la campaña a beneficio del Club Banfield con la finalidad de conseguir barritas de cereal y “titas” para los que participan en eventos deportivos en el mismo. -

**VIII: COMISION DE DEPORTES:**

Durante el año 2023 y abril de 2024 se ha trabajado para que nuestros asociados se integren a los espacios deportivos que ofrece la Unión, y formen parte de los equipos que nos representan.

Participación y podio obtenida a nivel provincial en octubre de 2023 en las Olimpiadas Interdepartamentales celebradas en la Ciudad de Mar del Plata, delegación compuesta por 170 asociadas y asociados que participaron en las diversas disciplinas deportivas: fútbol femenino libres, fútbol 11 veteranos, hockey femenino, natación (posta 4x100 por equipos) vóley masculino y femenino. Se obtuvieron triunfos también en actividades individuales como: natación, maratón, tenis, ping pon, etc.

Se continuaron las prácticas deportivas con la colaboración de instituciones como el Colegio de Abogados de Lomas de Zamora y el Municipio de Lomas de Zamora.

Se continuaron las prácticas semanales del equipo de fútbol femenino y fútbol masculino en todas sus categorías.

Se continuaron las prácticas de hockey en las instalaciones del Parque Municipal Eva Perón gracias al Municipio local.

Los equipos de vóley han entrenado todo el año dos veces por semana, haciéndolo actualmente dos veces por semana en el gimnasio del CALZ.

Se formo el equipo de básquet femenino en febrero de 2023 quienes entrenan en forma conjunta con las abogadas del CALZ en sus instalaciones.

La práctica deportiva ha requerido la compra de insumos, a saber:

-Pelotas de fútbol; -Pelotas de básquet y Hockey.

Se comenzó con la práctica de paddle para todos/as afiliados/as los días lunes.-

Nuestro compromiso con la actividad deportiva crece año a año, con el objetivo de mejorar la salud física de nuestros asociados, de lograr compañerismo, Camaradería y llegar a lo más alto del podio en las jornadas deportivas.**.**

**IX:COMISIÓN DEL FUERO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL:**

La Comisión del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil se reunió en los meses de mayo, agosto y noviembre del año 2023, y marzo y abril del 2024, oportunidades en las que se realizaron intercambios del desarrollo cotidiano de nuestro trabajo ampliando la convocatoria a participar y sumar aportes de agentes del Área de Mediación y Justicia Restaurativa.

Asimismo, colaboramos intensamente en la organización de las "IX Jornadas Provinciales del Fuero" que se llevaron a cabo en la Ciudad de Morón, los días 7 y 8 de septiembre del año 2023, a la que asistieron más de veinte representantes del Departamento Judicial de Lomas de Zamora.

Por su parte, es de destacar que se ha trabajado activamente con la Comisión Provincial en aras a la presentación de un "Proyecto de Ley de Ejecución Penal Juvenil" el cual fuera llevado nuevamente al Poder Legislativo Provincial.

Por último, se intervino en la organización de las venideras jornadas del Fuero que se realizarán en la ciudad de La Plata, los días 22 y 23 de Agosto del corriente año.

**X**. **COMISION DERECHOS DE LAS PESONAS CON DISCAPACIDAD**:

La Comisión a cargo del Dr. Claudio J. Santagati, y coordinada por el Dr. Alejandro Sanjuan, durante el período comprendido entre los meses de mayo del 2023 y abril de 2024 realizó distintas reuniones en las que, entre otros temas, se trabajaron las cuestiones referidas a la inclusión de personas en situación de discapacidad en el ámbito del poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires así como sobre distintas problemáticas vinculadas a las tareas cotidianas de los agentes judiciales que desempeñan funciones relacionadas con las personas con discapacidad y/o usuarios del sistema de salud mental.

Por otra parte, se realizó intercambio de material jurisprudencial, doctrinario y novedades mediante el sistema de grupo en wpp.

Asimismo, se participó de las Jornadas sobre Discapacidad y Salud Mental bajo el enfoque de derechos humanos realizadas en la Cuidad de la Plata (UNLP) el día 03/05/24, y en las Jornadas de Salud llevadas a cabo en la Provincia de Neuquén realizadas el día 04/05/24 donde se disertó sobre los procesos de determinación de la capacidad jurídica y de los controles de las internaciones involuntarias.

Por último, como fruto de las actividades desarrolladas se generaron distintas publicaciones y *papers* que fueron difundidos en el ámbito local.

**XI: COMISIÓN DE JUBILADOS**

Entre Mayo 2023 y Abril 2024 esta comisión realizó una reunión mensual, respetando el receso de enero. El promedio de asistentes es del 50 % de los 63 miembros que integran la comisión. Durante todo el año continuaron dos cursos de italiano (principiantes y avanzados) y un curso inicial de inglés.

El Coro Unión de Voces, con 20 integrantes actualmente, participó por invitación en distintos eventos y conciertos, ofreciendo también recitales en Instituciones para tercera edad. Como parte de las actividades de turismo, se concretaron varias salidas culturales y de esparcimiento. Asimismo se ha permanecido en diario contacto con las Comisiones pares de los Colegios Departamentales de la Pcia. EL Dr. Lanza continúa como representante de las mismas ante el IPS, efectuando por su intermedio los reclamos y consultas que se le solicitan. Asistió a encuentros con Ministros de la suprema Corte, a efectos de tratar temas de interés de quienes ya no revisten carácter de activos. En el mes de diciembre la Asamblea renovó los mandatos de la Dra Isse Moyano y Dr Lanza como Presidente y vice Presidente respectivamente.

**XII. ÁREA ACADÉMICA:**

Se realizaron las siguientes jornadas académicas:

El 10 de mayo se llevó a cabo en nuestra sede la **Jornada de Actualización sobre Gestión Judicial**, que tuvo como expositores al Dr. Ricardo Casal, presidente de FUNDEJUS y al Dr. Claudio Santagati, presidente de la UMFLZ y del Colegio Provincial.

Además se firmó un convenio de cooperación entre la UMFLZ y FUNDEJUS, con la finalidad de estrechar las relaciones entre ambas instituciones y concertar -entre otras actividades-, la ejecución conjunta o coordinada de proyectos de capacitación y de investigación en áreas de mutuo interés y la formación y perfeccionamiento de recursos humanos.

La charla fue moderada por el Dr. Sergio Altieri, Juez de Cámara Civil Departamental, se desarrolló con modalidad presencial, con gran convocatoria de asistentes, los cuáles pudieron realizar preguntas al finalizar la actividad.

El día 16 de mayo se realizó la **Charla sobre Contratos Electrónicos** cuyo expositor fue el Dr Gustavo Caramelo . En la misma participaron el Dr. Carlos Igoldi , Presidente del Instituto de Defensa del Consumidor de la Unión de Magistrados y Funcionarios de Lomas de Zamora, los Dres. Pablo Moreda y Esteban Garcia Martinez , integrantes de la Unión de Magistrados y Funcionarios de Lomas de Zamora, el Dr. Leonardo Puey, integrante del Instituto Judiciales y la coordinación del Dr. Javier Vignolo.

El día 29 de mayo se realizó en la sede de la UMFLZ la **1° Jornada del Ciclo "Encrucijadas Transdisciplares" - Derecho y Peritaciones - Comenzando con las mesas de diálogos sobre intervenciones penales**. Participando la diversidad de los organismos actuantes del Fuero Penal de Adultos y Penal Juvenil y las distintas dependencias periciales.

De sus resultados se evidenciaron: la imperiosa necesidad de las articulaciones, como se superar obstáculos comunicacionales humanos y tecnológicos. Entendimiento bidireccional sobre las estructuras de las pericias. La formación continua y recíproca. La ampliación y/o completud de las plantas funcionales. La creación de organismos periciales faltantes en la Dptal. AV - LN. Finalización de obra y puesta en marcha de la Morgue Dptal.

Conjugando en la voluntad compartida de concretar buenas prácticas judiciales.

El 12 de junio JORNADA MULTIFUERO EN LA UMFLZ, se llevó adelante un “**Encuentro Multifuero”** en la sede de la UMFLZ relacionada, entre otros temas, a la aplicación de acordada 3964 de la SCBA, sus beneficios y sus dificultades, intervención en salud mental, perspectiva de género e infancias.

Asimismo contamos con la visita de las Dras. María Mercedes Rubio y Sandra Furio, a cargo de las Subsecretarias de Políticas de Género y Violencia Familiar y Subsecretaria de Asistencia a las Víctimas, Denuncias y Resolución Alternativa de Conflictos de la Procuración General de la Provincia de Buenos Aires, con quienes se intercambiaron distintas experiencias de trabajo en nuestra departamental en el tratamiento y Asistencia a Víctimas en los procesos Penales y su vinculación al fuero de familia.

Se concluyó en la importancia de la articulación entre los diferentes fueros y entre los organismos estatales, municipales y locales para una mejor atención en el servicio de justicia a los ciudadanos y ciudadanas, como también en el continuo monitoreo de la aplicación de la normativa.

Contamos con la participación de Asesoras Tutelares, Jueces y funcionarios del fuero penal, Juezas, funcionarias y peritos del fuero de Familia, Defensor Oficial del Fuero Penal.

Acompañaron la jornada coordinada por la Dra. Belen Loguerco, vicepresidenta primera de la UMFLZ, el Dr. Claudio Santagati y el Dr. Tomas Bravo , Presidente y Vocal de la UMFLZ

Los días 15 y 16 de junio se realizó en la ciudad de Mar del Plata “**CONGRESO de la MAGISTRATURA y la FUNCIÓN JUDICIAL” A 40 años de la recuperación democrática.**

**Justicia y sociedad. Luces y sombras de un poder del primer Estado argentino.**

El acto inaugural contó con la representación y las palabras de bienvenida del presidente del Colegio de Mar del Plata, Simón Francisco Isacch; del intendente del Partido de General Pueyrredon, Guillermo Montenegro; la presidenta del Honorable Concejo Deliberante de General Pueyrredon y vicepresidenta de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Marina Sánchez Herrero; el presidente de la Comisión de Funcionarios/as provincial, Norberto Gioia; el presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires y del Colegio de Abogados de Quilmes, Bienvenido Rodríguez Basalo; la presidenta de la FAM, Marcela Ruiz; el Procurador General de la SCBA, Julio Conte Grand; el presidente de la SCBA, Sergio Torres con el saludo especial de la vicegobernadora de la Provincia de Buenos Aires, Verónica Magario.

Claudio Santagati, presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires (CMFBSAS), cerró con un discurso en el que, con datos, marcó algunos problemas graves y desafíos para el poder judicial en el presente y futuro inmediato.

Estuvieron presentes los miembros de la Suprema Corte de Justicia de la Pcia. de Buenos Aires (SCBA), de la Procuración General de la SCBA (MPBA) y los/as presidentes/as de cada Colegio, Asociación y Unión.

Participamos de los siguientes paneles:

Panel Penal y Procesal Penal: Jueces de Casación Penal Provincial: 𝗗𝗿. 𝗙𝗲𝗿𝗻𝗮𝗻𝗱𝗼 𝗟𝘂𝗶𝘀 𝗠𝗮𝗿í𝗮 𝗠𝗮𝗻𝗰𝗶𝗻𝗶, 𝗗𝗿. 𝗥𝗶𝗰𝗮𝗿𝗱𝗼 𝗠𝗮𝗶𝗱𝗮𝗻𝗮, 𝗗𝗿. 𝗠𝗮𝗿𝗶𝗼 𝗞𝗼𝗵𝗮𝗻, 𝗗𝗿𝗮. 𝗠𝗮𝗿𝗶𝗮 𝗙𝗹𝗼𝗿𝗲𝗻𝗰𝗶𝗮 Y 𝗕𝘂𝗱𝗶ñ𝗼 y el 𝗗𝗿. 𝗗𝗮n𝗶𝗲𝗹 𝗖𝗮𝗿𝗿𝗮𝗹

Panel Familia: " El cambio social y su impacto en el fuero de familia": 𝗣𝘀𝗶𝗰𝗼́𝗹𝗼𝗴𝗼 𝗔𝗱𝗼𝗹𝗳𝗼 𝗟'𝗢𝗿𝗲́𝗮𝗹, 𝗗𝗿𝗮. 𝗕𝗲𝗹𝗲́𝗻 𝗟𝗼𝗴𝘂𝗲𝗿𝗰𝗶𝗼 y la 𝗗𝗿𝗮. 𝗘𝗿𝗶𝗸𝗮 𝗥𝗼𝗱𝗿𝗶𝗴𝘂𝗲𝘇 𝗠𝗲𝗿𝗼𝗻𝗶

Panel: "Jury de enjuiciamiento y control disciplinario" : 𝗗𝗿. 𝗨𝗹𝗶𝘀𝗲𝘀 𝗚𝗶𝗺𝗲𝗻𝗲𝘇, 𝗗𝗿𝗮. 𝗡𝗼𝗿𝗮 𝗙𝗮𝗿𝗶ñ𝗮 y la 𝗗𝗿𝗮. 𝗠𝗶𝗴𝘂𝗲𝗹 𝗗𝗲 𝗟𝗲𝘇𝗶𝗰𝗮

Presentación del Instituto de formación e investigación del CMFBA: 𝘋𝘳. 𝘊𝘭𝘢𝘶𝘥𝘪𝘰 𝘍𝘦𝘥𝘦, 𝘋𝘳𝘢. 𝘔𝘢𝘳𝘪𝘢 𝘌𝘶𝘨𝘦𝘯𝘪𝘢 𝘚𝘰𝘮𝘢𝘭í𝘢, 𝘋𝘳. 𝘏𝘦𝘤𝘵𝘰𝘳 𝘗𝘦𝘳𝘦𝘻 𝘊𝘢𝘵𝘦𝘭𝘭𝘢, 𝘋𝘳𝘢. 𝘎𝘢𝘣𝘳𝘪𝘦𝘭𝘢 𝘔𝘢𝘳𝘵𝘪𝘯𝘦𝘻, 𝘋𝘳. 𝘕𝘰𝘳𝘣𝘦𝘳𝘵𝘰 𝘎𝘪𝘰𝘪𝘢, 𝘋𝘳𝘢. 𝘈𝘨𝘶𝘴𝘵𝘪𝘯𝘢 𝘍𝘳𝘢𝘯𝘤𝘰 y la 𝘋𝘳𝘢. 𝘑𝘰𝘴𝘦𝘧𝘪𝘯𝘢 𝘗𝘦𝘭𝘢𝘦𝘻

Panel: "Poder Judicial Bonaerense y los medios de comunicación": 𝘌𝘻𝘦𝘲𝘶𝘪𝘦𝘭 𝘒𝘢𝘴𝘴, 𝘑𝘰𝘳𝘨𝘦 𝘋' 𝘖𝘯𝘰𝘧𝘳𝘪𝘰, 𝘒𝘦𝘷𝘪𝘯 𝘓𝘦𝘩𝘮𝘢𝘯𝘯 y el 𝘋𝘳. 𝘋𝘪𝘦𝘨𝘰 𝘔𝘰𝘭𝘦𝘢

Panel: "Consejo de la Magistratura": 𝘋𝘳. 𝘗𝘢𝘣𝘭𝘰 𝘗𝘦𝘳𝘦𝘭, 𝘋𝘳𝘢. 𝘗𝘢𝘵𝘳𝘪𝘤𝘪𝘢 𝘖𝘤𝘩𝘰𝘢, 𝘋𝘳. 𝘊𝘢𝘮𝘪𝘭𝘰 𝘗𝘦𝘵𝘵𝘪𝘵𝘪, 𝘋𝘳𝘢.𝘝𝘪𝘤𝘵𝘰𝘳𝘪𝘢 𝘓𝘰𝘳𝘦𝘯𝘤𝘦𝘴, 𝘋𝘳. 𝘓𝘪𝘴𝘢𝘯𝘥𝘳𝘰 𝘗𝘦𝘭𝘭𝘦𝘨𝘳𝘪𝘯𝘪 y el 𝘋𝘳. 𝘋𝘪𝘦𝘨𝘰 𝘉𝘰𝘯𝘯𝘢𝘯𝘰

Panel: Recursos Humanos: -𝘓𝘪𝘤𝘦𝘯𝘤𝘪𝘢𝘥𝘰 𝘙𝘢𝘶́𝘭 𝘉𝘦𝘳𝘳𝘦𝘵𝘵𝘢

Panel: Discapacidad: 𝘋𝘳𝘢. 𝘚𝘪𝘭𝘷𝘪𝘢 𝘌𝘶𝘨𝘦𝘯𝘪𝘢 𝘍𝘦𝘳𝘯𝘢́𝘯𝘥𝘦𝘻 , 𝘋𝘳. 𝘌𝘨𝘥𝘢𝘳𝘥𝘰 𝘉𝘢𝘳𝘵𝘰𝘭𝘰𝘮𝘦 𝘈𝘭𝘦𝘮𝘢𝘯 y el 𝘋𝘳. 𝘗𝘢𝘣𝘭𝘰 𝘑𝘢𝘷𝘪𝘦𝘳 𝘙í𝘰𝘴

Panel Contencioso Administrativo: 𝘋𝘳. 𝘔𝘢𝘹𝘪𝘮𝘪𝘭𝘪𝘢𝘯𝘰 𝘊𝘦𝘣𝘢𝘭𝘭𝘰𝘴, 𝘋𝘳𝘢. 𝘔𝘢𝘳í𝘢 𝘝𝘦𝘯𝘵𝘶𝘳𝘢 𝘔𝘢𝘳𝘵𝘪𝘯𝘦𝘻, 𝘋𝘳. 𝘗𝘢𝘣𝘭𝘰 𝘔𝘶ñ𝘰𝘻 y la 𝘋𝘳𝘢. 𝘔𝘢𝘳í𝘢 𝘐𝘴𝘢𝘣𝘦𝘭 𝘍𝘶𝘭𝘨𝘩𝘦𝘳𝘪.

Se destacó el compromiso y la excelencia del debate de los más de 𝟲𝟬𝟬 𝗳𝘂𝗻𝗰𝗶𝗼𝗻𝗮𝗿𝗶𝗼𝘀 que se dieron cita en este 𝗖𝗼𝗻𝗴𝗿𝗲𝘀𝗼 𝗵𝗶𝘀𝘁𝗼́𝗿𝗶𝗰𝗼 que nos lleva a construir un sistema de justicia orientado al bien común y la realización de los derechos humanos.

Durante el mes de junio, se realizó el **Curso de Capacitación “Ley Micaela”** de cuatro jornadas de manera presencial en la sede la de Unión de Magistrados y Funcionarios del dictado presencial, organizado conjuntamente con el Instituto de Estudios Judiciales y la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, y dictado por las profesoras Wara Sanchez Storni, Aramis Lascano, Graciela Angriman y Lucia Coppa.

Resaltamos la gran concurrencia de agentes judiciales, funcionarios y magistrados; y aprovechamos a invitarlas e invitarlos a participar de los próximos cursos.

Asimismo, se llevó a cabo la **Jornada Institucional de "Masculinidades en Conflicto: El desafío y la oportunidad de trabajar con varones que atraviesan causas penales."**  El panel de apertura estuvo a cargo del Dr.Gabriel Vitale, Juez de Garantías N8 del Dpto Judicial de Lomas de Zamora, Luciana Angeira, Subsecretaria de Mujeres, Género, y Diversidad de la Municipalidad de Lomas de Zamora y Hendel Liliana, Secretaria de Mujeres, Políticas de Género y Diversidad de la Municipalidad de La Matanza.

Luego los equipos de Masculinidades de Patronato de Liberados correspondientes a las delegaciones de Almirante Brown, Lomas de Zamora y La Matanza presentaron sus exposiciones profesionales en el abordaje integral de los varones que han sido condenados por haber ejercido violencia de género.

En el intercambio de la jornada participaron Organismos Judiciales, del Ejecutivo Provincial y Municipal, con quienes realizamos articulaciones interinstitucionales, además cientos de personas nos acompañaron por zoom.

El dia12 de septiembre se dictó un cuso de **"Derecho animal y nuevos paradigmas: Cuestiones entorno a la ley y la jurisprudencia",** dictado por el Dr.Leonardo Barnaba, Abogado y el Dr.Juan Gomez, Director del Instituto de Derecho Animal de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

En la tarde del día 18 de septiembre de 2023, se realizó en nuestra sede la jornada “**Algunos apuntes sobre cine y derecho**” coordinada por el Instituto de Estudios Judiciales y la UMFLZ.

El 25 de octubre se llevó a cabo en nuestra sede la **Jornada Malestar emocional en la Actividad Jurídica**, a cargo de Francisco Javier Ferrer Arroyo con amplia concurrencia. La actividad fue auspiciada por la UMFLZ, el Centro de Estudios Judiciales y el instituto de Estudios Judiciales de Lomas de Zamora.

El día 7 de noviembre, se ha llevado a cabo la charla abierta **“Revisando la Responsabilidad Civil a 8 años de la Vigencia del Nuevo Código Civil y Comercial: Luces y Sombras”**, organizada conjuntamente entre el Instituto de Estudios Judiciales y la UMFLZ.

La exposición la llevó adelante el Director en Ciencias Jurídicas y Sociales por la UNLP, Dr. Marcelo López Mesa. Dicha jornada contó con las presencias de nuestro presidente y presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires , Dr. Claudio Santagati y del Dr. Carlos Igoldi Director del Instituto de Derechos del Consumidor del a UMFLZ.

A través de la Comisión de Derecho Procesal Civil y la Comisión de Familia en conjunto con el Instituto de Estudios Judiciales y el Instituto de Formación de la Magistratura se llevó a cabo el **Curso Práctico de Recursos Ordinarios**. El curso fue dictado por el Dr. Guillermo Rabino con la coordinación del Dr. Mariano Cattaneo y la Dra. Belén Loguercio. Desde la UMFLZ seguimos generando instancias de formación profesional para todos nuestros socios y adherentes.

**XIII: ÁREA ADMINISTRATIVA:**

En la reunión de comisión directiva celebrada el día 19 de octubre de 2023

La Dra.Garcia informa que se ha presentado un presupuesto a fin de arreglar los equipos de aire acondicionado del salón de la UMFLZ. Se continuará evaluando el mismo, pero teniendo en consideración la necesidad de arreglo del mismo, a fin de brindar a las y los afiliados el menor servicio respecto del uso del salón.

Respecto a la reparación de los vidrios del salón principal se ha recibido un presupuesto por la suma de $1.800.000. Se continua evaluando y se espera un nuevo presupuesto.

Renovación del equipo celular de la Secretaria (administración): se aprueba por unanimidad.

Febrero 2024: Se sometió a consideración de esta comisión la posibilidad de realizar depósitos de dinero en fondos comunes de inversión del Banco Provincia de Bs As (de características conservador, de riesgo moderado y de rescate inmediato) evaluando la mejor opción con el objetivo de preservar el poder adquisitivo de los ahorros. Siempre teniendo en cuenta que todo tipo de inversión genera riesgos. Siendo una de las herramientas consideradas más conveniente para no perder dicho valor ante el contexto inflacionario que estamos viviendo, habiendo sido la misma aprobada por unanimidad.

Abril 2024: Fondos comunes de inversión: ha arrojado un saldo positivo. Asimismo, la Sra.Tesorera informa que la factura de Edesur con vencimiento en el mes de abril ascendió a la suma de $1.000.000 Respecto al único prepuesto al dia de la fecha, para la reparación de la filtración del techo del edificio de nuestra institución, se informa que el total del mismo asciendo a la suma de $6.000.000. Sin perjuicio de ello dichas áreas pueden ser prorrateadas. Se seguirá buscando nuevos presupuestos a fin de ser acompañados para la próxima reunión.

El.Dr.gioia y el Dr.Morales solicitan mejorar las condiciones del campo de deportes del predio, correspondiente al mantenimiento de la cancha de futbol- lo que implica mantener pintados los límites de la misa, como asi también podar los arbustos que rodean a la misma. Dicho mantenimiento será a cargo del personal de nuestra institución -intendente-.

**XIV: CONVENIOS y BENEFICIOS:**

Durante el mes de febrero de firmo el CURSO DE INGLÉS EN LA SEDE DE LA UNIÓN DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DE LOMAS DE ZAMORA, con modalidad de cursada: 8 clases mensuales (modalidad blended 4 clases presenciales y 4 clases virtuales). Cuatro Niveles con acceso a validar internacionalmente los exámenes.

En el mes de octubre El Dr.Garcia Martinez informa respecto a la celebración de un nuevo convenio de turismo con la Empresa Travels´s Service para los afiliados y afiliadas. A la brevedad sepublicitará por los canales de comunicación para su difusión.

Febrero 2024: Swiss Medical: Atento a los incrementos comunicados por la empresa Swiss Medical para la cuota del mes de febrero y de marzo, se comunico a las y los afiliados que debido a la modalidad recaudatoria de los socios adherentes de Swiss Medical, se produce, en las cuentas de pago de nuestra institución, un desfasaje de 30 días, entre el efectivo pago y la recaudación a través de la retención por los recibos de haberes. Que tal situación nos origina un serio problema en la dinámica económica y financiera en el giro normal y habitual de nuestra Unión de Magistrados y Funcionarios de Lomas De Zamora En consecuencia y por lo anteriormente expuesto se les solicitará se nos transfiera antes del día 10 de cada mes la diferencia resultante de los incrementos establecido por Swiss Medical en cada oportunidad, hasta tanto podamos coordinar y subsanar con la prestadora este inconveniente. La comunicación de manera individual de los mencionados importes se realizará a la brevedad en los próximos días. Se encuentra a disposición de los adheridos al convenio la liquidación que envía Swiss Medical.

Atento a lo expuesto precedentemente, y la demora en algunas transferencias de afiliadas/os se solicitó a la empresa poder realizar pagos parciales a fin de afectar las cuentas de nuestra institución.

El 14 de marzo de 2024 respecto al convenio de Swiss Medical: El contador Roberto Amorena informa que la institución tiene aproximandante 200 afiliados/as a dicho convenio, y de los cuales 60 pertenecen a la Administración de Justicia.

Informa que atento a los incrementos establecidos y comunicados por la empresa para los meses de enero y febrero 2024 de un 25 % originados debido a la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional en el DNU 70/2023 y en la altísima inflación y su incidencia en los incrementos de costos relacionados a la normal prestación del servicio. Que, de acuerdo a la modalidad recaudatoria de aquellos socios adherentes de Swiss Medical, se produce un desfasaje de 30 días, entre el efectivo pago y la recaudación a través de la retención por los recibos de haberes.

Que tal situación nos origina un serio problema en la dinámica económica y financiera en el giro normal y habitual de nuestra Unión de Magistrados y Funcionarios de Lomas De Zamora. En consecuencia y por lo anteriormente expuesto se les solicitará se nos transfiera antes del día 10 de cada mes la diferencia resultante de los incrementos

establecido por Swiss Medical en cada oportunidad, hasta tanto podamos coordinar y subsanar con la prestadora este Inconveniente, comunicando en forma privada a cada afiliada/o el monto correspondiente.

Que, respecto al nuevo comunicado por la empresa Swiss Medical para el mes de

MARZO de 2024 correspondiente a un 21,30%. Que, como ya fuera expuesto con fecha 2/2/24, debido a la modalidad recaudatoria de los socios adherentes de Swiss Medical, se produce, en las cuentas de pago de nuestra institucion, un desfasaje de 30 días, entre el efectivo pago y la recaudación a través de la retención por los recibos de haberes.

Sin perjuicio de ello, el dia 19 de marzo del corriente se realiza un nuevo comunicado informativo respecto a la cuota de la Medicina Prepaga, dando cuenta que continuamos trabajando en relación al tema de los incrementos establecidos y comunicados por Swiss Medical, y en la operatoria de pago y posterior recaudación que nos ocupa como Administradores en el marco de lo convenido oportunamente con la Prestadora y en relación a nuestros Asociados Adherentes. En tal sentido, ya tuvieron curso los incrementos del mes de Enero 2024 en un 40 %, el de Febrero en un 25 %, y el de este mes de Marzo del 2024 del 21,3%, siendo que, Además, ya fue notificado en estos días por parte de la Prestadora que en Abril 2024 será del 16,9%.

Desde la Unión de Magistrados y Funcionarios de Lomas De Zamora hemos tenido

varias reuniones con los representantes de Swiss Medical, logrando tras varias gestiones, que para éste mes de Marzo 2024 se abone la factura con lo RECAUDADO por este concepto y LAS DIFERENCIAS ORIGINADAS EN LOS INCREMENTOS ABONARLAS CUANDO EFECTIVAMENTE SE RECAUDEN los primeros días de Abril y cuyo impacto se verán reflejado en los respectivos recibos de haberes del Mes de Marzo 2024 que recibirán los primeros días de Abril 2024.

Esta medida, que por el momento es de carácter excepcional, nos permite en esta

ocasión, NO solicitarles a nuestros afiliados adheridos al convenio, que realicen transferencias como las que tuvieron lugar el pasado mes de Febrero 2024, por la diferencia resultante de los incrementos establecidos por Swiss Medical para dicho periodo e ir subsanando en lo sucesivo el efecto distorsivo generado por el desfasaje de tiempo entre la efectiva recaudación y pago en tiempo y forma de este concepto.

Atento a las consultas y reclamos por parte de los afiliados se propone realizar una

reunión en la que el Contador Amorena explicará en forma presencial a todos los interesados y atenderá las consultas de cada caso en particular para el dia viernes 22 de marzo a las 14.30 hs en nuestra sede. La misma es aprobada por unanimidad por la Comisión Directiva.

El día 7 de febrero de 2024, se realizó la firma del convenio de cooperación interinstitucional entre la Unión de Magistrados y Funcionarios de Lomas de Zamora y la Municipalidad de Ezeiza, para estrechar las relaciones entre nuestra institución y el municipio, con el fin de coordinar proyectos conjuntos en áreas de mutuo interés, utilizando las instalaciones de la comuna de dicha localidad.

El Intendente del Municipio de Ezeiza, Gaston Granados y el Dr Omar Barragán recibieron al Presidente del Colegio de Magistrados y Funcioarios PBA y de la Unión de Magistrados y Funcionarios de Lomas de Zamora, Dr. Claudio Santagati, a la vicepresidenta de la Unión de Magistrados y Funcioanrios de Lomas de Zamora y Titular del Juzgado de Familia Nro. 2 De Lomas de Zamora, Dra. Belén Loguercio, al Fiscal General interino Departamental, Dr. Carlos Baccini ( Vocal de la UMFLZ) y al Fiscal de la UFIJ N° 2 de Ezeiza, Dr. Carlos A. Hassan ( pro secretario de la UMFLZ).

El día 16 de abril de 2024, El Dr.Garcia Martínez informa que con motivo de consultas de los afiliados al convenio con el Banco Galicia remitirá una nota a dicha institución a fin de elevar las mismas y dar una respuesta a los interesados.

Se encuentra vigente el convenio celebrado entre la UMFLZ con el estudio Auruccio y Asociados, integrado por los Dres.Guillermo, Jorge, Alberto, y Martín Auruccio, y el Dr.Julio Rodriguez Herlein, un importante convenio marco, de servicios de asesoramiento y representación jurídica, para aquellos asociados/as que quieran contratar un servicio de defensa y asistencia, ante todo tipo de denuncias y/o conflictos y/o pleitos de con particulares, profesionales, organismos oficiales y/o superiores jerárquicos en su contra, relacionada con el ejercicio de su función judicial.

Lomas de Zamora, de julio de 2024

CLAUDIO JESUS SANTAGATI PATRICIA LORENA BARRIENTOS

PRESIDENTE SECRETARIA